

NOTA DE INFORMACIÓN REFERENCIAL N° 11/2021-2022 GFDD/ASISP/DIDP

SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ

Grupo Funcional de Documentación Digital
Lima, 24 de abril de 2022

Av. Abancay 251, Edificio Complejo Legislativo -Of. 406, Cercado de Lima. Lima 1
Tel.: (511) 311-7777 Anexos 5431 y 5433
<http://www.congreso.gob.pe/Didp/>

SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ

INDICE

Presentación	3
Introducción	4
Glosario	6
1. Tipos de discapacidad	8
2. Población con discapacidad en el Perú y su distribución por regiones	11
3. Distribución de la población con discapacidad en las regiones del país	14
4. Prevalencia de los tipos de discapacidad en la población del Perú. Porcentajes por características y grupos de edad	19
A. Prevalencia de la discapacidad motora	19
B. Prevalencia de discapacidad visual	21
C. Prevalencia según la modalidad de la limitación en la voz y el habla	22
D. Prevalencia según modalidad de limitación auditiva	23
E. Prevalencia según modalidad de la discapacidad intelectual	24
5. Incidencia de discapacidad en la población en edad de trabajar en el Perú	25

PRESENTACIÓN

El Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria, a través del Área de Servicios de Investigación y Seguimiento Presupuestal ha elaborado la Nota de Información Referencial N° 11–2021–2022-GFDD/ASISP/DIDP, con el objetivo de brindar información sobre la situación de la población con discapacidad en el Perú.

Se ha revisado la información disponible sobre los diferentes tipos de discapacidad, su prevalencia en cada una de las regiones del país, las principales características de la población afectada; la incidencia entre la población en edad de laboral, en fuentes estadísticas oficiales y fuentes académicas especializadas. Asimismo, se ha tomado en cuenta la información recogida en la Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, realizada en el año 2012 (y cuyo informe fue publicado en marzo de 2014) toda vez que contiene información y proyecciones porcentuales sobre la prevalencia de los distintos tipos de discapacidad. Dicho instrumento de información estadística sigue siendo un referente en los materiales de análisis y de comunicación del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONADIS) actualmente.

Para información estadística más reciente se ha tomado en cuenta la data consignada en la *Política Nacional en Discapacidad para el Desarrollo al 2030* que recoge la información del Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

En el caso de la información disponible en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad del CONADIS, se han tomado algunos aspectos referenciales, por cuanto, al ser voluntario el registro; éste aún es muy pequeño y poco representativo.

De esta forma, esperamos poder brindar información de utilidad para la toma de decisiones parlamentarias en relación con esta materia.

INTRODUCCIÓN

La “Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”¹ establece que:

(...) la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

La “Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad”² señala la siguiente definición:

Artículo 1 - Para los efectos de la presente Convención, se entiende por Discapacidad:

El término "discapacidad" significa una deficiencia física, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social.

En el caso del Perú, la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad³, contiene la siguiente definición de persona con discapacidad:

Artículo 2.- Definición de persona con discapacidad

La persona con discapacidad es aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás.

La mayoría de las personas con discapacidad viven en condiciones de pobreza. Además, están expuestas a mayores situaciones de discriminación; y los grupos de población vulnerables como las mujeres, niños y niñas con discapacidad, están más expuestos a situaciones de violencia y abuso, dentro y fuera del hogar, que incluyen violencia física, abandono, trato negligente y explotación.⁴

En América Latina viven aproximadamente 85 millones de personas con discapacidad, de las cuales solo 2% encuentran respuestas a sus necesidades, según datos del Programa Regional de Rehabilitación de la OPS.

Las tendencias actuales señalan que esta situación se acentuará por el incremento de las enfermedades emergentes, reemergentes y crónicas.

¹ Organización de Naciones Unidas. “Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo” aprobados el 13 de diciembre de 2006 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Disponible en: <https://www.un.org/development/desa/disabilities-es/convencion-sobre-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad-2.html>

² Organización de Estados Americanos. “Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad” adoptada en la ciudad de Guatemala, el 6 de julio de 1999. Ver en: <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-65.html>

³ Congreso de la República. Ley N° 29973, “Ley General de la Persona con Discapacidad”, promulgada el 13 de diciembre de 2012. Ver: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/534697/LEY%2029973%20Y%20SU%20REGLAMENTO.pdf.pdf>

⁴ Organización de Naciones Unidas. “Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo” Ver: <https://www.un.org/development/desa/disabilities-es/convencion-sobre-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad-2.html>

Los conflictos bélicos, la violencia social, los accidentes de todo tipo, y el uso y abuso de alcohol y drogas son serios factores de riesgo de discapacidad, así como también el envejecimiento de la población, la desnutrición, la niñez abandonada, los grupos sociales postergados, la pobreza extrema, el desplazamiento de grupos poblacionales y los fenómenos naturales.⁵

En el caso de Perú, se estima en más de 3'200,000 las personas afectadas por la discapacidad (10,3% de la población total)⁶ a quienes se les debe garantizar los mecanismos de participación política y social, implementar las medidas necesarias para reducir los niveles de pobreza monetaria y asegurar el acceso y cobertura de servicios integrales de salud y educación, asegurar condiciones de accesibilidad en el entorno e implementar políticas públicas para erradicar toda forma de discriminación a las personas con discapacidad.

⁵ AMATE, Alicia y VÁSQUEZ, Armando. "Discapacidad. Lo que todos debemos saber" Organización Panamericana de la Salud (Washington, 2006) Ver: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/719/9275316163.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

⁶ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. CONADIS. "Política Nacional en Discapacidad para el Desarrollo al 2030". Aprobada el 30 de enero del 2021. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/conadis/informes-publicaciones/1605400-politica-nacional-en-discapacidad-para-el-desarrollo-pnnd>

GLOSARIO⁷

- **Actividad:** Realización de una tarea o acción por parte de un individuo (Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y la Salud, CIF 2001).
- **Deficiencias:** Problemas en las funciones o estructuras corporales, tales como una desviación significativa o una pérdida. (Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud - CIF).
- **Diagnóstico de daño:** Es la entidad nosológica que está directamente vinculada con la deficiencia que genera las limitaciones en una persona en condición de discapacidad, este es determinado mediante evaluación médica y codificado conforme el CIE-10.
- **Discapacidad:** Término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive (Organización Mundial de la Salud – OMS).
 - **Discapacidad leve:** Cuando la persona (con una condición de salud específica) realiza y mantiene la actividad con dificultad, pero sin ayuda. (Norma Técnica de Salud N°127- MINSAL/2016/DGIESP para la evaluación, calificación y certificación de la persona con discapacidad).
 - **Discapacidad moderada:** Cuando la persona (con una condición de salud específica) realiza y mantiene la actividad solo con dispositivos o ayudas y que requiere además de asistencia momentánea de otra persona (Norma Técnica de Salud N°127 -MINSAL/2016/DGIESP para la evaluación, calificación y certificación de la persona con discapacidad).
 - **Discapacidad severa:** Condición en la que la persona con discapacidad tiene dificultad grave o completa para la realización de sus actividades cotidianas, requiriendo para ello del apoyo o los cuidados de una tercera persona la mayor parte del tiempo o permanente (Norma Técnica de Salud N°127-MINSAL/2016/DGIESP para la evaluación, calificación y certificación de la persona con discapacidad).
- **Función corporal:** son las funciones fisiológicas de los sistemas corporales (incluyendo funciones psicológicas), (Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y la Salud, CIF 2001).
- **Gravedad de la limitación:** Es la escala mediante la cual se realiza la calificación de la limitación que presenta una persona, conforme la codificación señalada por el CIDDM esta puede ser leve, moderada o severa. (CIDDM. Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías).

⁷ Fuente: "Anuario Estadístico 2020. Registro Nacional de la Persona con Discapacidad" Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. CONADIS. (Lima, 2021) Disponible en: https://conadisperu.gob.pe/observatorio/wp-content/uploads/2021/12/ANUARIO-2020_compressed.pdf

- *Limitación:* Dificultad que una persona puede tener en el desempeño o realización de una actividad (Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y la Salud, CIF 2001).
- *Participación:* Acto de involucrarse en una situación vital (Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y la Salud, CIF 2001).
- *Persona con discapacidad:* Es aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás (Art. 2° de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad).
- *Restricción en la participación:* Problemas que una persona puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales (Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y la Salud, CIF 2001)

1. TIPOS DE DISCAPACIDAD

Clasificación internacional del funcionamiento, discapacidad y de la salud (CIF)

Las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás. Según el Informe Mundial sobre la Discapacidad, alrededor del 15% de la población vive con algún tipo de discapacidad. Las mujeres tienen más probabilidades de sufrir discapacidad que los hombres y las personas mayores más que los jóvenes.

En los últimos años, la comprensión de la discapacidad ha pasado de una perspectiva física o médica a otra que tiene en cuenta el contexto físico, social y político de una persona. Hoy en día, se entiende que la discapacidad surge de la interacción entre el estado de salud o la deficiencia de una persona y la multitud de factores que influyen en su entorno.

Organización Panamericana de la Salud. Tema Discapacidad⁸

En esa perspectiva multidimensional de la discapacidad, la Organización Mundial de la Salud adoptó la “*Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)*”⁹. La misma que busca superar las limitaciones de la “*Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM)*”¹⁰

En el propio título de la nueva Clasificación encontramos una declaración de intenciones. Ya no se enuncian tres niveles de consecuencias de la **enfermedad**, sino que se habla de **funcionamiento** (como término genérico para designar todas las funciones y estructuras corporales, la capacidad de desarrollar actividades y la posibilidad de participación social del ser humano), **discapacidad** (de igual manera, como término genérico que recoge las deficiencias en las funciones y estructuras corporales, las limitaciones en la capacidad de llevar a cabo actividades y las restricciones en la participación social del ser humano) y **salud** (como el elemento clave que relaciona a los dos anteriores).¹¹

De acuerdo a este enfoque, la CIF establece un esquema de interacciones entre las diversas dimensiones y áreas de clasificación considerando los siguientes aspectos:

- a) Funcionamiento y discapacidad.
 - Funciones y estructuras corporales.
 - Cambios en las funciones corporales (fisiológico),
 - Cambios en las estructuras corporales (anatómico),
 - Actividades y participación.
 - Capacidad, como la ejecución de tareas en un entorno uniforme
 - Desempeño/realización, como la ejecución de tareas en un entorno real.

⁸ Organización Panamericana de la Salud. OPS. Ver en: <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>

⁹ Organización Mundial de la Salud (OMS, 2001) “Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: CIF”. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43360/9241545445_spa.pdf

¹⁰ En 1980, la Organización Mundial de la Salud (OMS) adoptó la *Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM)* en un esfuerzo por estandarizar una clasificación que ayude a la definición de políticas públicas a favor de las personas con discapacidad. Se trató de ir más allá del proceso mismo de la enfermedad y clasificar las consecuencias que ésta deja en el individuo tanto en su propio cuerpo, como en su persona y en su relación con la sociedad. Fuente: “Clasificaciones de la OMS sobre Discapacidad”. Egea García, Carlos y Sarabia Sánchez, Alicia (Murcia, 2001) Disponible en: https://sid.usal.es/ids/F8/ART6594/clasificacion_oms.pdf

¹¹ EGEA García, Carlos y SARABIA Sánchez, Alicia (Murcia, 2001) “Clasificaciones de la OMS sobre Discapacidad”. Disponible en: https://sid.usal.es/ids/F8/ART6594/clasificacion_oms.pdf

- b) Factores contextuales.
- Factores ambientales, es decir, la influencia externa sobre el funcionamiento y la discapacidad.
 - Facilitador o barrera según las características del mundo físico, social y actitudinal.
 - Factores personales, entendidos como la influencia interna sobre el funcionamiento y la discapacidad,
 - Atributos de la persona.

Esquema integral de la clasificación de la discapacidad y la interrelación de las diferentes áreas

Componentes	Funcionamiento y Discapacidad		Factores Contextuales	
	Funciones y Estructuras Corporales	Actividades y Participación	Factores Ambientales	Factores Personales
Dominios	Funciones corporales. Estructuras Corporales.	Áreas vitales (tareas, acciones).	Influencias externas sobre el funcionamiento y la discapacidad.	Influencias internassobre el funcionamiento y ladiscapacidad.
Constructos	Cambios en las funciones corporales (fisiológicos). Cambios en las estructuras del cuerpo (anatómicos).	Capacidad. Realización de tareasen un entorno uniforme. Desempeño/realización de tareas en el entorno real.	El efecto facilitador ode barrera de las características del mundo físico, social y actitudinal.	El efecto de los atributos de la persona.
Aspectos positivos	Integridad funcional, estructural. Funcionamiento	Actividad. Participación	Facilitadores.	No aplicable.
Aspectos negativos	Deficiencia. Discapacidad	Limitación a la actividad. Restricción en la participación.	Barreras/obstáculos.	No aplicable.

Fuente: "Clasificaciones de la OMS sobre Discapacidad"¹²

¹² Ibid.

Sobre la base del enfoque de la Clasificación-CIF se pueden señalar los siguientes tipos de discapacidad¹³:

TIPO	FUNCIONALIDAD	SUBGRUPOS
Discapacidad física o motora	Disminución total o parcial de la movilidad en una parte del cuerpo, lo que impide la realización de actividades motoras convencionales	<ul style="list-style-type: none"> ○ Discapacidad de las extremidades inferiores, tronco, cuello y cabeza ○ Discapacidad de las extremidades superiores
Discapacidad sensorial y de la comunicación	Corresponde a la pérdida de la capacidad visual o auditiva y las dificultades de comunicación y uso del lenguaje.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Discapacidad visual ○ Discapacidad auditiva ○ Discapacidad del habla ○ Discapacidad de comunicación y comprensión del lenguaje
Discapacidad intelectual	Corresponde a las limitaciones para el aprendizaje de habilidades diarias para responder a situaciones de la vida	<ul style="list-style-type: none"> ○ Retraso mental ○ Discapacidad neurológica
Discapacidad psíquica	Aquella directamente relacionada con los trastornos en el comportamiento del individuo y cuyas causas están vinculadas a enfermedades mentales.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Trastornos mentales ○ Trastornos conductuales ○ Trastornos de personalidad

¹³ Fuente: Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala. Ver: https://www.mintrabajo.gob.gt/images/Servicios/DEL/Informe_del_Empleador/Clasificaci%C3%B3n-CIF-Tipos-de-Discapacidad_CIF.pdf

2. POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ Y SU DISTRIBUCIÓN POR REGIONES

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) estimó en 2018, que la población con alguna discapacidad, es de 3'209, 261 personas (10,3% de la población total) ¹⁴



Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Sobre las características de la población con discapacidad tenemos:

- Proporción por sexo:

Sexo	Porcentaje	Población
Mujeres	57%	1'820,304
Hombres	43%	1'388,957

Fuente: Política Nacional en Discapacidad para el Desarrollo al 2030.

- Según grupos de edad:

Rango de Edad	Porcentaje
De 0 a 18 años	14,4%
De 18 a 29 años	10,7%
De 30 a 59 años	34,7%
De 60 a más años	40,1%

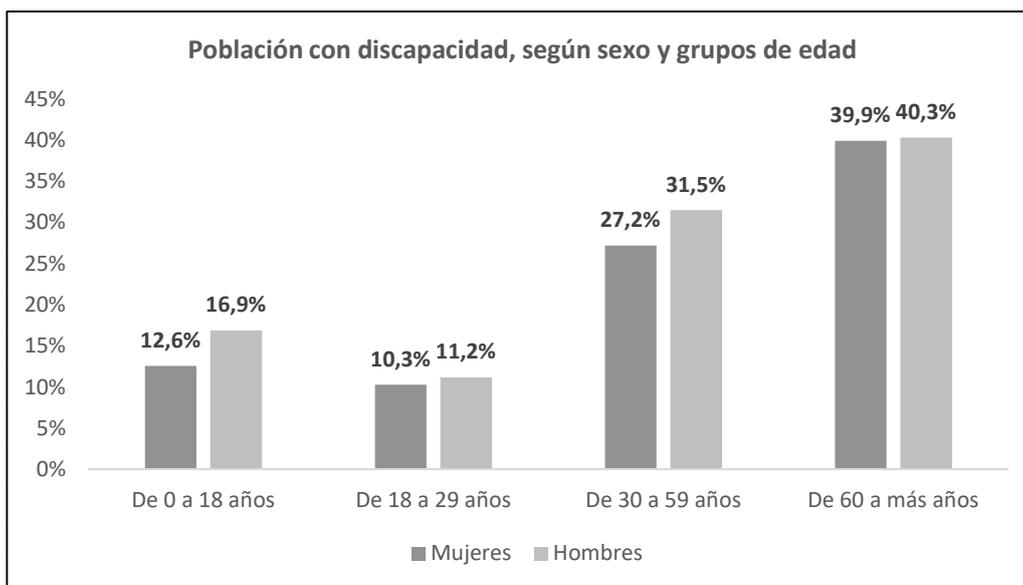
Fuente: Política Nacional en Discapacidad para el Desarrollo al 2030.

¹⁴ Fuente: "Política Nacional en Discapacidad para el Desarrollo al 2030". Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1618045/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20-%20versi%C3%B3n%20PDF.pdf>

- La población censada con alguna discapacidad, según grupo de edad y sexo (Censos Nacionales 2017)

Rango de Edad	Mujeres	Hombres
De 0 a 18 años	12,6%	16,9%
De 18 a 29 años	10,3%	11,2%
De 30 a 59 años	27,2%	31,5%
De 60 a más años	39,9%	40,3%

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda

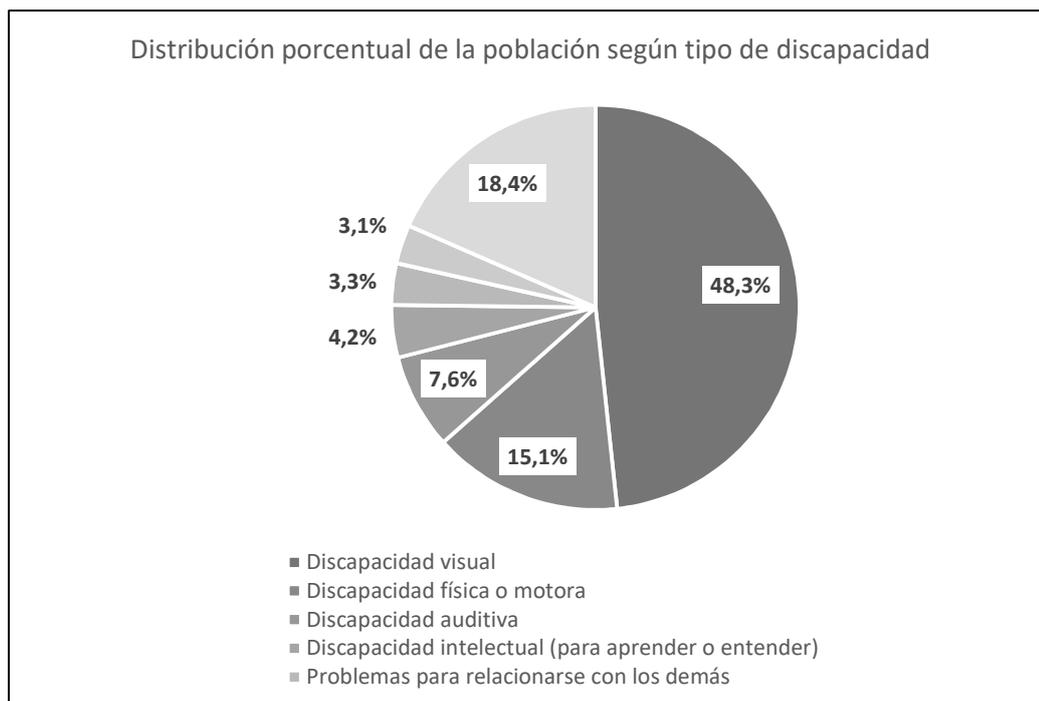


Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda

- Según el tipo de discapacidad:

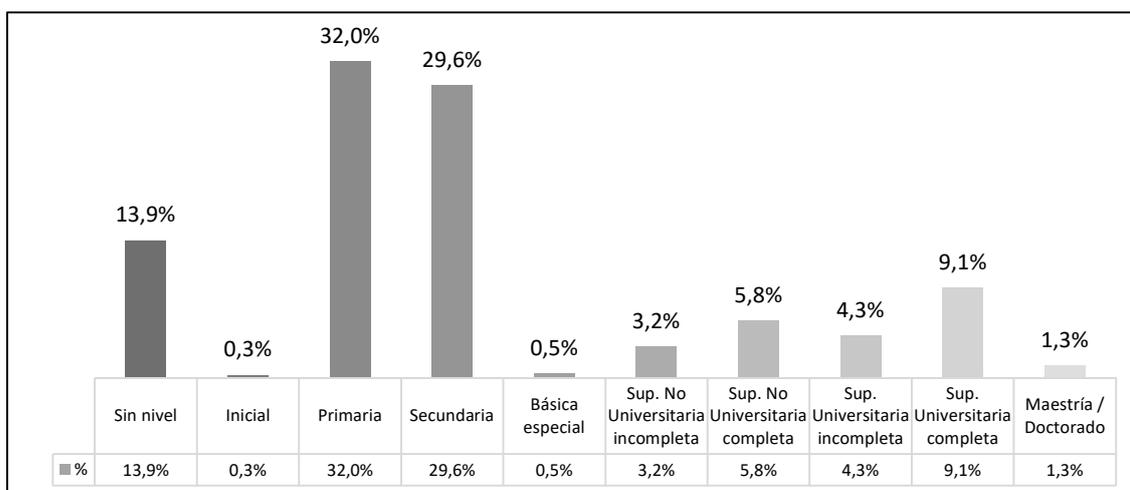
Tipo de discapacidad	Porcentaje
Discapacidad visual	48.30%
Discapacidad física o motora	15.10%
Discapacidad auditiva	7.60%
Discapacidad intelectual (para aprender o entender)	4.20%
Problemas para relacionarse con los demás	3.30%
Problemas para hablar o comunicarse.	3.10%
Presenta dos o más tipos de discapacidad	18.40%

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda



Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda

- Respecto a la población censada de 15 años o más con alguna discapacidad, según nivel de educación alcanzado (2017)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018a) - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

3. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN LAS REGIONES DEL PAÍS

Según el siguiente detalle, contenido en el Cuadro N° 2: Población censada con alguna discapacidad con y sin seguro de salud, por departamento (2017) del documento “Política Nacional en Discapacidad para el Desarrollo al 2030” (Pág. 44)¹⁵

Departamento	Total de la población con alguna discapacidad	Porcentaje
Amazonas	33,944	1.11%
Áncash	124,171	4.07%
Apurímac	43,843	1.44%
Arequipa	151,470	4.96%
Ayacucho	63,896	2.09%
Cajamarca	113,550	3.72%
Prov. Const. Del Callao	110,210	3.61%
Cusco	132,964	4.36%
Huancavelica	33,434	1.10%
Huánuco	67,883	2.22%
Ica	90,181	2.96%
Junín	128,805	4.22%
La Libertad	160,012	5.24%
Lambayeque	120,445	3.95%
Lima	1,051,564	34.46%
Loreto	70,394	2.31%
Madre de Dios	12,240	0.40%
Moquegua	20,372	0.67%
Pasco	24,892	0.82%
Piura	168,563	5.52%
Puno	153,869	5.04%
San Martín	73,489	2.41%
Tacna	38,007	1.25%
Tumbes	21,513	0.70%
Ucayali	41,901	1.37%
Total	3,051,612	100.00%

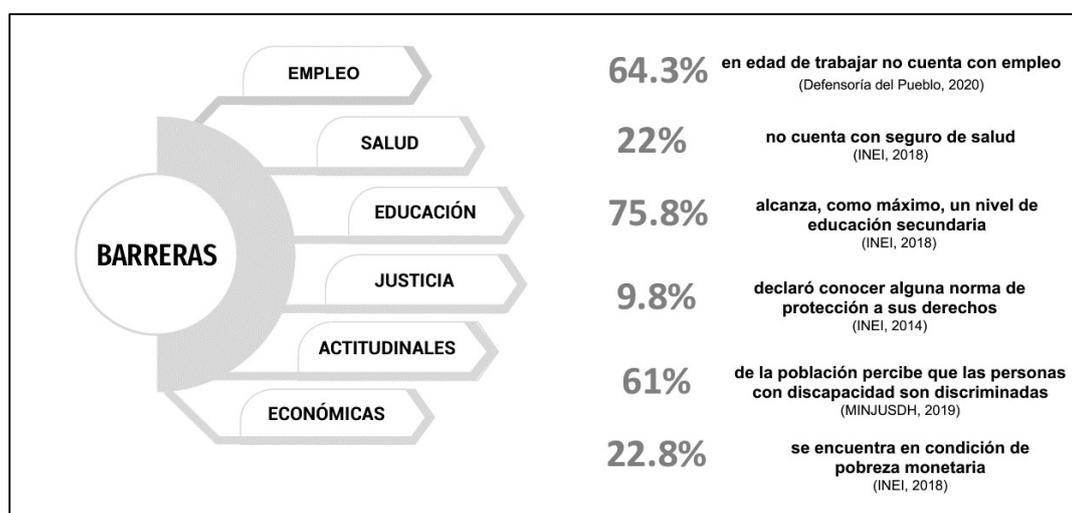
Fuente: Adaptado de Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018b) - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

¹⁵ Fuente: “Política Nacional en Discapacidad para el Desarrollo al 2030”. Aprobada el 30 de enero del 2021. Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1618045/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20-%20versi%C3%B3n%20PDF.pdf>



Fuente: Adaptado de Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018b) - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Respecto a las condiciones de vulnerabilidad que afronta la población con discapacidad, principalmente por las barreras que impiden el pleno ejercicio de sus derechos¹⁶:



Fuente: Documento “Resumen de la Política Nacional en Discapacidad para el Desarrollo al 2030”

Las herramientas de información estadística sobre las personas con discapacidad y sus características, son importantes en el diseño de políticas públicas. En dicho contexto, el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad (RNPCD) a cargo del Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), es un registro administrativo que compila, procesa y organiza la información referida a la persona con discapacidad y sus organizaciones proporcionadas por las entidades públicas de los distintos niveles de gobierno, según la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.

Cuenta con información sobre las principales variables: departamento, sexo, grupos de edad, tipo y número de deficiencias, tipo y número de limitaciones, nivel de gravedad de la limitación, principales diagnósticos de daño de las personas con discapacidad, y el registro de organizaciones. Sin embargo, al ser voluntaria la inscripción en el Registro, la información recogida es parcial.¹⁷

En el año 2020, se registraron un total de 19,335 inscripciones de personas naturales en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad (RNPCD).

Durante el periodo del 2000 al 2020, el número de inscripciones en el RNPCD fue de 308,434 personas.

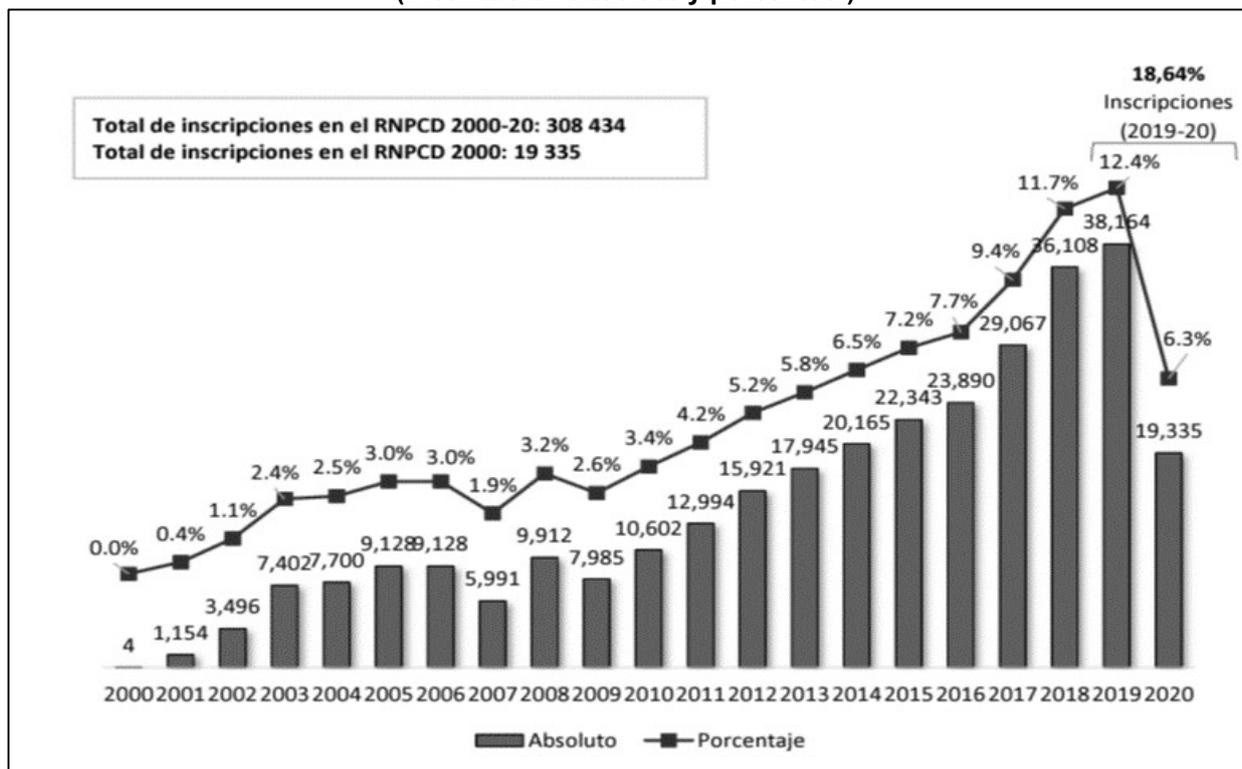
De acuerdo al CONADIS al 25.ABR.22, están inscritos en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad: 303, 871 personas (133, 703 hombres y 170, 168 Mujeres).¹⁸

¹⁶ Fuente: “Resumen de la Política Nacional en Discapacidad para el Desarrollo al 2030” Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1618047/Resumen%20de%20la%20Pol%C3%ADtica%20Nacional%20-%20versi%C3%B3n%20PDF.pdf>

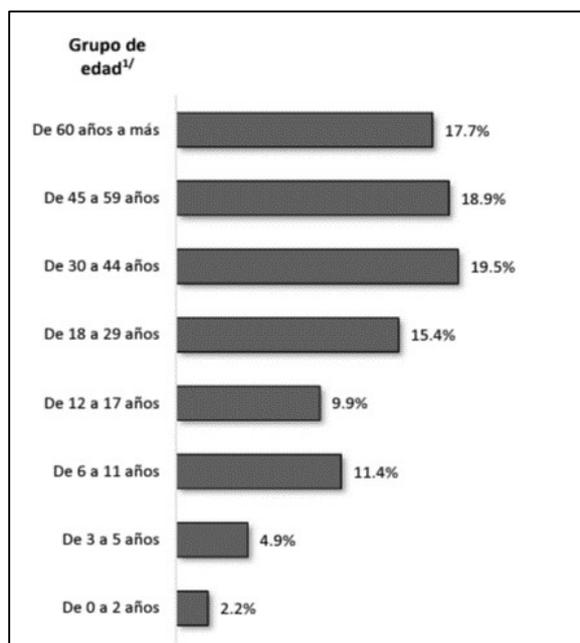
¹⁷ Fuente: “Anuario Estadístico 2020 del Registro Nacional de la Persona con Discapacidad” (Lima, 2021). Disponible en: https://conadisperu.gob.pe/observatorio/wp-content/uploads/2021/12/ANUARIO-2020_compressed.pdf

¹⁸ CONADIS - Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (conadisperu.gob.pe)

**Perú: inscripciones en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad por año de inscripción y grupo de edad, 2000-20
(Distribución absoluto y porcentual)**



Fuente: Anuario Estadístico 2020 del Registro Nacional de la Persona con Discapacidad. CONADIS (Dic, 2021)



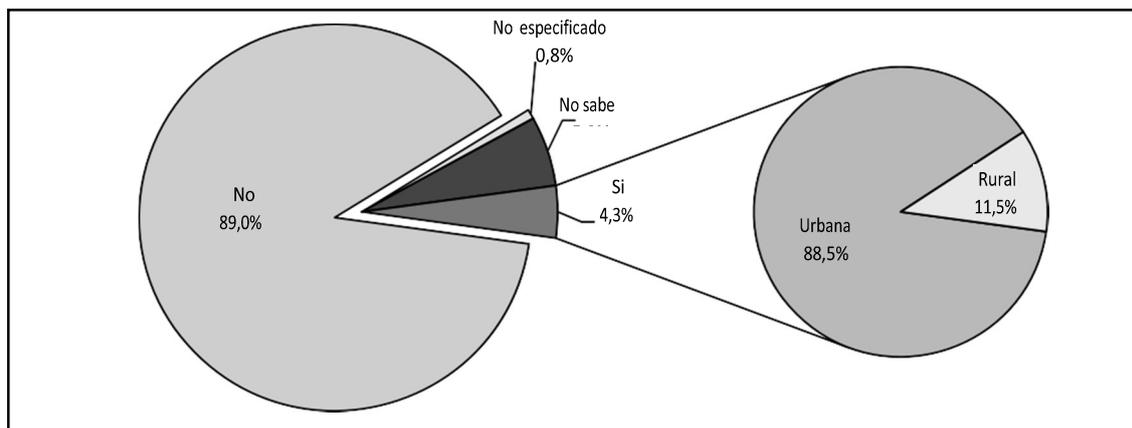
Según la edad al momento del registro

Grupo de edad	Porcentaje
De 60 años a más	17.7
De 45 a 59 años	18.9
De 30 a 44 años	19.5
De 18 a 29 años	15.4
De 12 a 17 años	9.9
De 6 a 11 años	11.4
De 3 a 5 años	4.9
De 0 a 2 años	2.2

Fuente: Anuario Estadístico 2020 del Registro Nacional de la Persona con Discapacidad.

Según la Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad 2012, el 89,0% de personas que padecen algún tipo de discapacidad no se encuentra registrado en el Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS). Los que están inscritos (4,3%) residen predominantemente en el área urbana de país (85,5%).

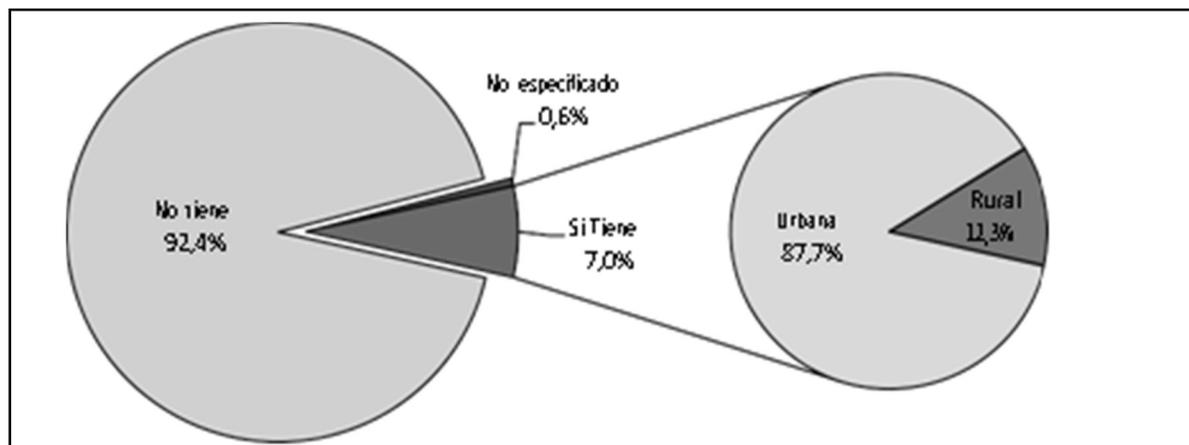
**Perú: Personas con discapacidad según inscripción en el CONADIS, 2012
(Distribución porcentual)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad 2012

El 92,4% de las personas con discapacidad no cuentan con el certificado de discapacidad. La distribución de aquellos que sí poseen dicha certificación (7,0%) es predominante en el área urbana (87,7%) frente a la rural (12,3%).

**Perú: Población con discapacidad, según tenencia de certificado de discapacidad, 2012.
(Distribución porcentual)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad 2012

4. PREVALENCIA DE LOS TIPOS DE DISCAPACIDAD EN LA POBLACIÓN DEL PERÚ, PORCENTAJE POR CARACTERÍSTICAS Y GRUPOS DE EDAD

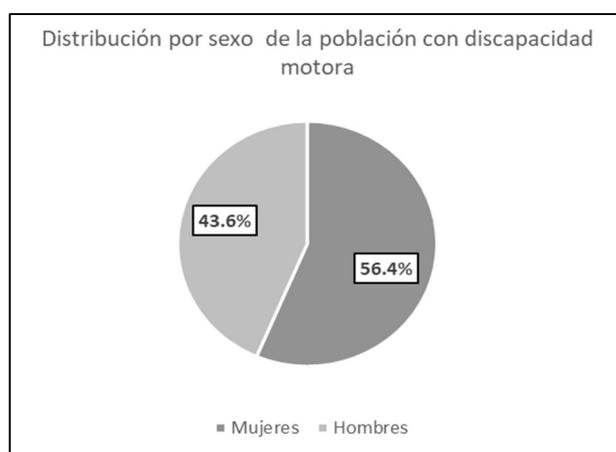
Para esta sección, hemos tomado la información sobre las características de la población con discapacidad en las diferentes regiones, contenida en el Informe de la Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad 2012, publicado en marzo de 2014¹⁹

A. Prevalencia de la discapacidad motora

En el 2012, un total de 931,993 personas a nivel nacional declararon tener al menos una discapacidad motora y/o de destreza. La prevalencia de este tipo de discapacidad es del 3,1% con respecto a la población nacional total.

Según el sexo la prevalencia de este tipo de discapacidad es:

Sexo	Porcentaje
Mujeres	56,4%
Hombres	43,6%



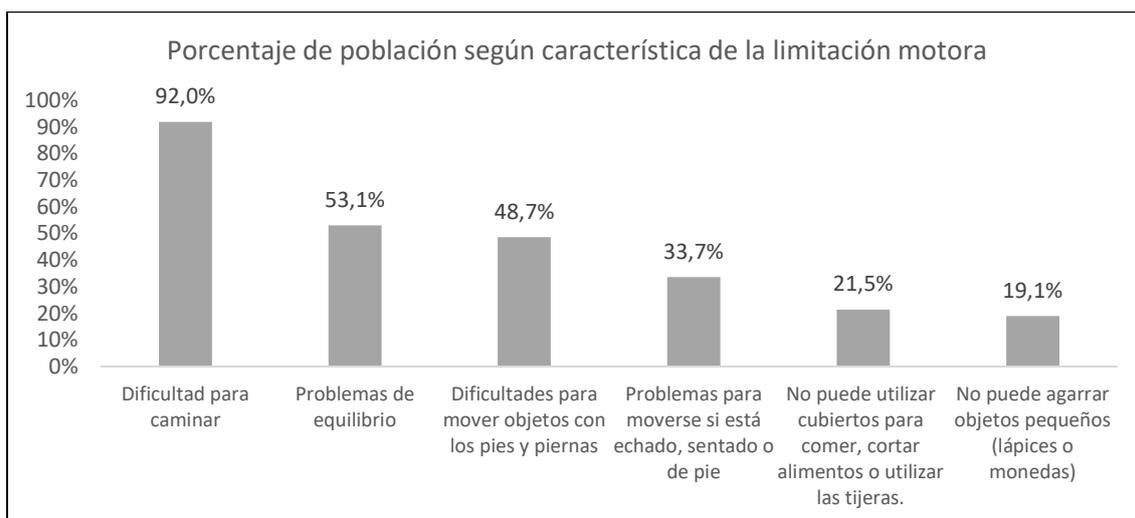
De la población que presenta alguna discapacidad motora y/o de destreza tenemos la siguiente incidencia:

Características de la limitación motora	Porcentaje
Dificultad para caminar	92,0%
Problemas de equilibrio	53,1%
Dificultades para mover objetos con los pies y piernas	48,7%
Problemas para moverse si está echado, sentado o d	33,7%
No puede utilizar cubiertos para comer, cortar alimentos o utilizar las tijeras.	21,5%
No puede agarrar objetos pequeños (lápices o monedas)	19,1%

Nota: Pregunta con respuestas múltiples.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad 2012

¹⁹ Instituto Nacional de Estadística e Informática. INEI. Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad 2012 (Lima, 2014) Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1171/ENEDIS%202012%20-%20COMPLETO.pdf



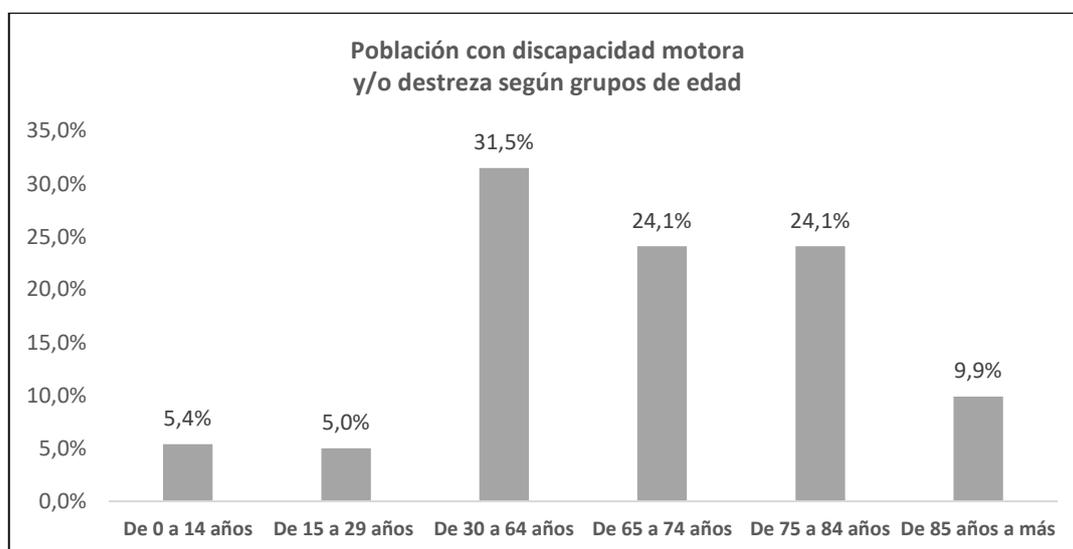
Nota: Pregunta con respuesta múltiple.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad 2012

Prevalencia de la discapacidad motora y/o destreza según grupos de edad

Grupo etario	Porcentaje
De 0 a 14 años	5.4
De 15 a 29 años	5.0
De 30 a 64 años	31.5
De 65 a 74 años	24.1
De 75 a 84 años	24.1
De 85 años a más	9.9

Fuente: INEI -Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad 2012



B. Prevalencia de discapacidad visual

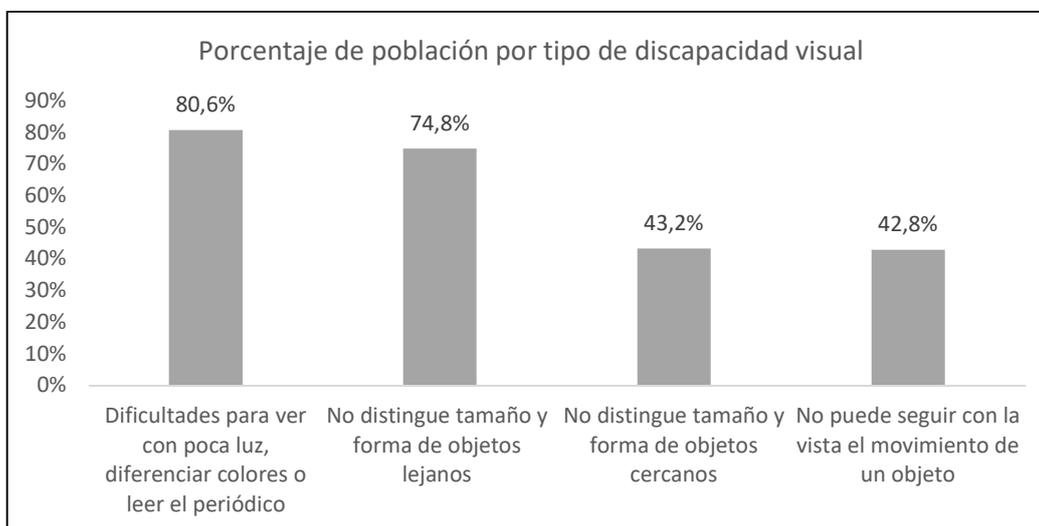
Según los resultados de la Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad 2012 (INEI)²⁰, en el Perú, el 2.6% del total de la población padece algún tipo de discapacidad visual.

Sobre la prevalencia de discapacidad visual según las modalidades:

Modalidades de Discapacidad Visual	Porcentaje
Dificultades para ver con poca luz, diferenciar colores o leer el periódico	80,6%
No distingue tamaño y forma de objetos lejanos	74,8%
No distingue tamaño y forma de objetos cercanos	43,2%
No puede seguir con la vista el movimiento de un objeto	42,8%

Nota: Pregunta con respuestas múltiples.

Fuente: INEI -Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad 2012



Nota: Pregunta con respuestas múltiples.

Fuente: INEI -Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad 2012

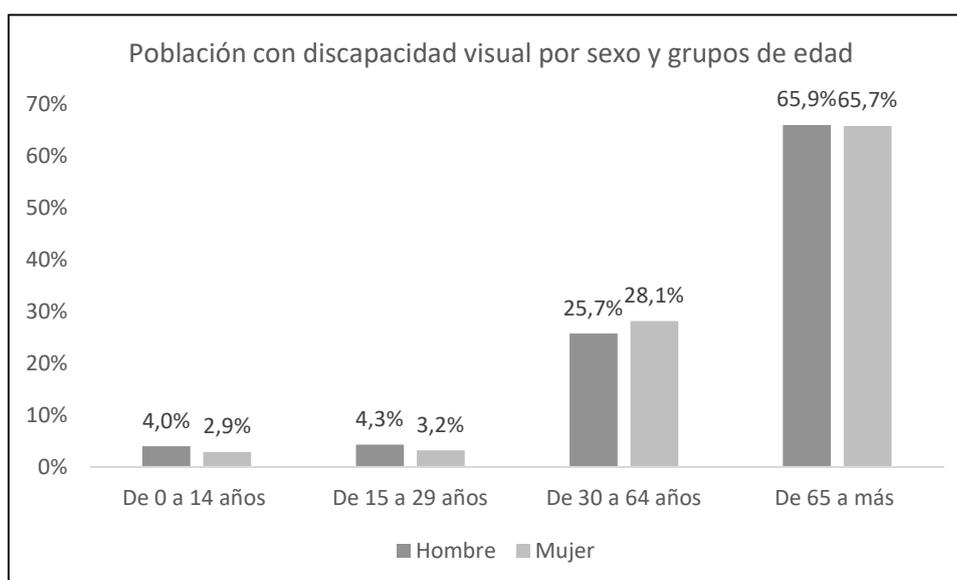
²⁰ INEI. Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad – 2012. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1171/ENEDIS%202012%20-%20COMPLETO.pdf

En sus diversas modalidades, la prevalencia de la discapacidad visual se incrementa en los grupos de población de mayor edad, tanto en hombres como en mujeres.

Prevalencia de la discapacidad visual en la población por sexo y grupos de edad (2012)

Grupos etarios	Total	Hombre	Mujer
De 0 a 14 años	3.4	4	2.9
De 15 a 29 años	3.7	4.3	3.2
De 30 a 64 años	27	25.7	28.1
De 65 a más	65.8	65.9	65.7

Fuente: INEI -Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad 2012



Fuente: INEI -Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad 2012

C. Prevalencia según la modalidad de la limitación en la voz y el habla

En el Perú, el 0,9% de la población a nivel nacional, tiene discapacidad y limitaciones permanentes, para hablar o comunicarse, aun usando el lenguaje de señas.

Modalidades de limitaciones en la voz y el habla	Porcentaje
Problemas para conversar de manera fluida,	89,8%
No puede pronunciar y entonar las palabras de manera correcta	84,1%
Tiene dificultades para conversar largamente con voz suficientemente fuerte	82,9%
No puede hablar o usar un lenguaje alternativo	63,1%

Nota.- Pregunta con respuestas múltiples

Fuente: INEI -Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad 2012

Sobre la estructura de la población con discapacidad vocal, por sexo, tenemos:

Modalidades de limitaciones en el habla y la voz	Mujer	Hombre
Conversar de manera fluida, sin que repita, porque habla muy rápido o muy lento	89.0%	90.4%
Hablar pronunciando y entonando las palabras de manera correcta	82.7%	85.2%
Hablar o conversar largamente con voz suficientemente fuerte	82.8%	83%
Hablar o usar un lenguaje alternativo (debido a que no tiene voz o su habla no se entiende)	64.7%	61.9%

Fuente: Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad 2012 – INEI

Nota: Preguntas con respuestas múltiples.

D. Prevalencia según modalidad de limitación auditiva

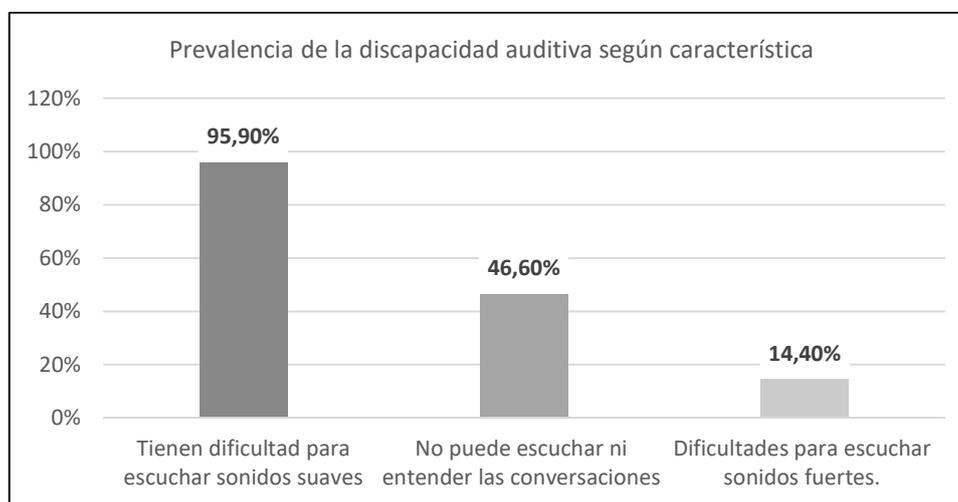
La Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad (2012) estableció que en el Perú, aproximadamente 532,000 personas presentan limitaciones auditivas permanentes. Es decir, el 1,8% del total de la población.

Prevalencia de la discapacidad auditiva

Características de la limitación auditiva	Porcentaje
Tienen dificultad para escuchar sonidos suaves	95.9%
No puede escuchar ni entender las conversaciones	46.6%
Dificultades para escuchar sonidos fuertes.	14.4%

Fuente: Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad 2012 – INEI

Nota: Preguntas con respuestas múltiples.

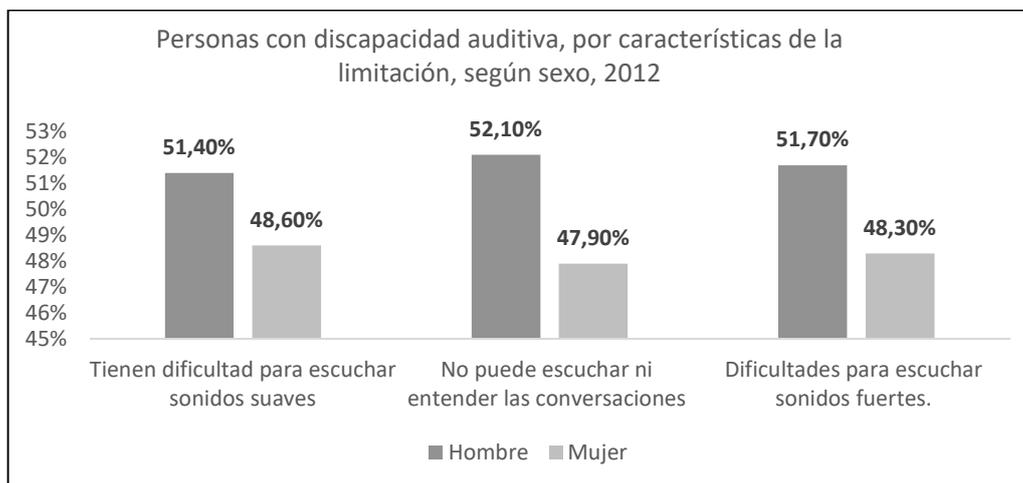


Personas con discapacidad auditiva, por características de la limitación, según sexo, 2012

Características de la limitación auditiva	Hombre	Mujer
Tienen dificultad para escuchar sonidos suaves	51.4%	48.6%
No puede escuchar ni entender las conversaciones	52.1%	47.9%
Dificultades para escuchar sonidos fuertes.	51.7%	48.3%

Fuente: Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad 2012 – INEI

Nota: Preguntas con respuestas múltiples.



Fuente: Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad 2012 – INEI

E. Prevalencia según modalidad de la discapacidad intelectual

A nivel nacional, la prevalencia de las afecciones mentales afecta aproximadamente a un 1,7% del total de la población²¹. En mayor proporción afecta a las mujeres (53,2%), mientras que los hombres representan un 46,8%. La prevalencia, de acuerdo a las características de las limitaciones mentales es:

Características de la discapacidad intelectual	Porcentaje
Entender y cumplir órdenes o varias tareas al mismo tiempo y/o recordar algunos hechos recientes	81.1%
Resolver y afrontar por sí solo, problemas y retos nuevos que se le presenten en la vida	74.9%
Aprender y aplicar conocimientos de acuerdo a su edad	58.9%
Entender y cumplir órdenes o tareas fáciles y/o recordar algunos hechos	45%

²¹ Fuente. Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad 2012 – INEI. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1171/ENEDIS%202012%20-%20COMPLETO.pdf

Personas con discapacidad de las funciones mentales (iintelecto), por sexo, según grupos de edad, 2012

Grupo de edad	Hombre	Mujer
De 0 a 14 años	56.5	42.5
De 15 a 29 años	57.5	43.5
De 30 a 64 años	46.2	53.8
De 65 a 74 años	41.5	58.5
De 75 a 84 años	42.6	57.4
85 años a más	38.6	61.4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad 2012

5. INCIDENCIA DE DISCAPACIDAD EN LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR EN EL PERÚ

Según datos de la OIT el 80% de las personas con discapacidad se encuentra en edad de trabajar; sin embargo, se suele negar su derecho a acceder a un trabajo. En ese sentido, señala lo siguiente:

Las personas con discapacidad, particularmente las mujeres con discapacidad, se enfrentan a enormes barreras actitudinales, físicas y de la información que dificultan el disfrute a la igualdad de oportunidades en el mundo del trabajo. En comparación con las personas sin discapacidad, las personas con discapacidad experimentan mayores tasas de desempleo e inactividad económica y están en mayor riesgo de una protección social insuficiente, la cual es clave para reducir la pobreza extrema (OIT, s.f.).²²

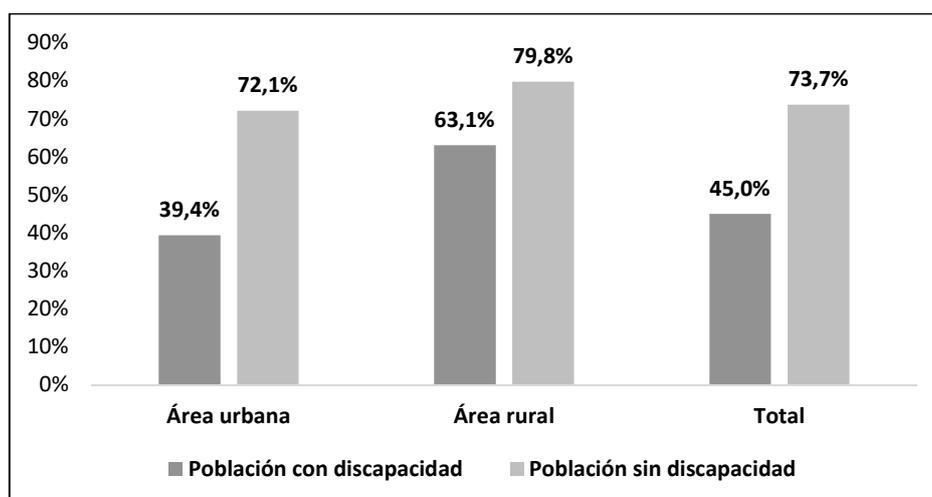
Según la información recogida en el documento “Política Nacional en Discapacidad para el Desarrollo al 2030” (MIMP, 2022)

- La Población en Edad de Trabajar (PET) son las personas de 14 años a más. La Población Económicamente Activa (PEA) es un subgrupo de la PET, que se encuentra trabajando (empleada o subempleada) o está buscando trabajo de manera activa.²³
- El 45% de las personas con discapacidad de 14 a más años son parte de la Población Económicamente Activa (PEA), mientras que en el caso de la población que no tiene discapacidad esta cifra es del 73,7%

²² Fuente: “Política Nacional en Discapacidad para el Desarrollo al 2030”. Aprobada el 30 de enero del 2021. Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1618045/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20-%20versi%C3%B3n%20PDF.pdf>

²³ Fuente: “Estructura de la Población según condición de actividad” Instituto Peruano de Economía (IPE) Disponible en:

Población Económicamente Activa (PEA) con y sin discapacidad por área de residencia (2017)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018) – Encuesta Nacional de Hogares, 2017.

Respecto al nivel de empleabilidad de las personas con discapacidad, la Encuesta Nacional Especializada en Discapacidad (INEI, 2012) muestra que sólo una muy pequeña proporción de personas con discapacidad son parte de la PEA.

Personas con discapacidad de 14 años y más de edad por área de residencia, según condición de ocupación, 2012

Condición de ocupación	Total	Urbana	Rural
	100.0	100.0	100.0
Población económicamente activa	21.7	21.0	24.1
Población ocupada	19.1	18.3	21.8
Población desocupada	2.6	2.7	2.3
Población no económicamente activa	76.8	77.3	75.2
No especificado	1.5	1.7	0.7

Fuente: Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad (INEI, 2012)

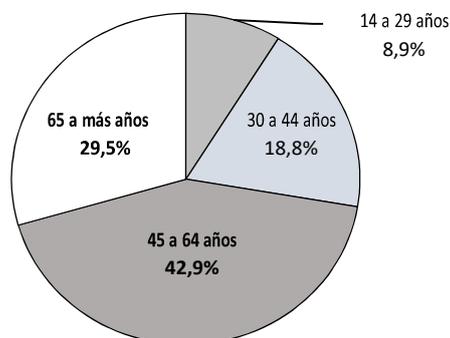
Personas con discapacidad de 14 años y más de edad por sexo, según condición de ocupación, 2012
(Distribución porcentual)

Condición de ocupación	Total	Hombre	Mujer
Total	100.0	100.0	100.0
Población económicamente activa	21.7	29.4	14.9
Población ocupada	19.1	26.1	12.8
Población desocupada	2.6	3.3	2.1
Población no económicamente activa	76.8	69.1	83.7
No especificado	1.5	1.5	1.5

Fuente: Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad (INEI, 2012)

Respecto a la edad de las personas ocupadas con discapacidad que acceden al mercado de trabajo, la información disponible da cuenta que:

- Sólo el 8,9% de las personas de 14 a 29 años están empleados.
- El 18,8% en el grupo de 30 a 44 años
- El 42,9% en el grupo de 45 a 64 años
- El 29,5% en el grupo de 65 a más años



Fuente: Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad (INEI. 2012)

La desigualdad y precariedad laboral no solo se limita al trabajo dependiente, pues, de la población con discapacidad que trabaja como empleador, patrono o trabajador independiente, la mayoría percibe ingresos menores a los S/ 750 (63,3%) y solo el 15,3% percibe un monto mayor a ese (...).

Lo anterior resulta preocupante, en tanto el bajo nivel de ingresos de esta población constituye un limitante para su desarrollo pleno.

Por último, considerando el género, tanto en el caso del trabajo dependiente (que incluye a empleados, obreros o trabajadores del hogar) como independiente, se presenta una situación desigual para las mujeres con discapacidad. Por un lado, con respecto al trabajo dependiente, la proporción de mujeres con discapacidad que cuentan con ingresos menores de S/750 es mayor que la de los hombres (46,1% y 37,3%, respectivamente)

Por otro lado, en relación con el trabajo independiente, el 71,4% del total de mujeres con discapacidad percibe menos de S/ 750, mientras que esta proporción es de 58,5% en el caso de los hombres.

Los bajos niveles de ingresos que las mujeres con discapacidad perciben pueden sentar la base para el establecimiento de condiciones de dependencia con respecto a su entorno más cercano, acentuando su condición de vulnerabilidad.

Fuente: "Política Nacional en Discapacidad para el Desarrollo al 2030